

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE INTERNADO

Año Académico 2023

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del Internado			
Electivo de Cirugía de Cabeza y Cuello			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Salud	Medicina		
Semestre	Tipo de actividad curricular	Prerrequisitos	
XI	Obligatoria	Semestre 10 completo Internado obligatorio de Cirugía aprobado Internado Obligatorio de Urgencia aprobado	
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas directas semestrales	Horas indirectas semestrales
6	180	126	54
Ámbito			
Profesional – Clínico			
Requisitos obligatorios para realizar internado profesional			
● Comprobante o carnet de vacunación Hepatitis B con esquema de 3 dosis completo (0, 1 y 6 meses). ● Comprobante de vacunación antiinfluenza del año en curso. ● Pase digital de vacunación de Chile, Campaña SARS-CoV-2, con dosis bivalente anual. ● Comprobante de consulta de inhabilidades para el trabajo con menores de edad (actualizado año 2023). ● Comprobante de aprobación del curso de orientación alumnos HRLBO, donde sea visible nombre y nota del estudiante. ● Ficha de antecedentes personales con foto actualizada a 2023.			
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	

2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.	2.1.2. Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas. 2.1.3. Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.
3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.	3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades. 3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño. 3.1.5. Construye documentos escritos, utilizando redacción clara y lenguaje coherente.
4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.	4.1.1. Ejerce la profesión médica acorde a sus responsabilidades legales en distintos niveles de atención y escenarios de diversa complejidad, siendo responsable del diagnóstico y elaboración de estrategias terapéuticas en acciones relacionadas con el promover, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud de las personas, a lo largo de su ciclo vital. 4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes sociosanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud-enfermedad.
4.2. Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.	4.2.1. Educa a las personas, familia y comunidad acerca de acciones individuales y colectivas, dirigidas a proteger o reducir factores o condiciones que directa o indirectamente ponen en riesgo la salud.
4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad	4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas 4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza. 4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las

	<i>características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas.</i>
<i>4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.</i>	<i>4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.</i>
<i>4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.</i>	<i>4.5.1. Aplica conceptos básicos de administración y gestión en diversas etapas del proceso administrativo, ejecutadas en diversos tipos de sistemas e instituciones de salud</i> <i>4.5.2. Identifica aspectos críticos relacionados con la administración de recursos humanos, financieros y materiales con la finalidad de optimizarlos.</i>
Propósito general del curso	
Capacitar en la patología quirúrgica en Cabeza y Cuello más frecuente en la atención de urgencia y policlínicos generales y que por su alta incidencia y prevalencia son parte de la competencia de médicos o cirujanos generales en el manejo inicial. Asimismo, este internado pretende desarrollar una visión completa de la subespecialidad desde el ámbito ambulatorio y hospitalario, desde el diagnóstico clínico inicial de derivación, pasando por el estudio clínico, hasta la certeza diagnóstica quirúrgica con la consecuente revisión del diagnóstico histológico. Desarrollar habilidades técnicas teóricas en algunos procedimientos quirúrgicos, que, si son bien realizados cumpliendo con algunos principios técnicos correctos, pueden significar un mejor pronóstico de la enfermedad y muchas veces curativos. Incorporarse íntegramente al trabajo del Equipo de Cabeza y Cuello tanto en lo asistencial como en la discusión de casos y tomas de decisiones en la práctica diaria como contribución al trabajo en equipo como competencia transversal del médico general.	

Resultados de Aprendizaje (RA)	Indicadores de logro
R.A.1-. El estudiante describe y contextualiza los signos y síntomas derivados de los mecanismos fisiopatológicos de las principales patologías de cirugía de cabeza y cuello.	● Realizar adecuada anamnesis y examen físico en patologías frecuentes en cirugía de cabeza y cuello. ● Describir los principales hitos anatómicos de la cirugía de cabeza y cuello.
R.A.2-. El estudiante propone, con argumentos fisiopatológicos, hipótesis diagnóstica con base en la evidencia obtenida de la entrevista clínica, examen físico y exámenes de laboratorio.	● Efectuar diagnóstico específico de patología tiroidea benigna y maligna, con manejo inicial, derivación (si corresponde) y técnica quirúrgica de tiroidectomía y complicaciones (si corresponde). ● Plantear diagnóstico de patología paratiroidea (Hiperparatiroidismo primario, secundario y terciario), con manejo inicial y derivación a especialista o centro de referencia si corresponde y técnica quirúrgica de paratiroidectomía y complicaciones (si corresponde) ● Realizar sospecha diagnóstica de patología tumoral benigna y maligna de glándulas salivales, con manejo inicial, derivación (si corresponde) ● Efectuar sospecha diagnóstica de patología benigna y premaligna de lengua y cavidad oral, con manejo inicial y derivación a especialista. ● Efectuar sospecha diagnóstica de tumores de nasofaringe y senos maxilares, con derivación oportuna. ● Efectuar diagnóstico de cáncer de piel no melanoma y melanoma, con manejo inicial y derivación. ● Realizar sospecha diagnóstica de tumores de partes blandas, manejo y etapificación de sarcomas.

	• Diagnóstico de cáncer de laringe, derivación y manejo inicial. • Conocer fundamentos teóricos y prácticos de traqueostomía.
R.A.3.- El estudiante desarrolla un planteamiento terapéutico inicial con base a la información obtenida de la entrevista clínica, el examen físico y la revisión de exámenes.	• Manejar identificación, definición, indicaciones y manejo postquirúrgico / seguimiento de Cáncer de tiroides y cáncer de piel no melanoma y melanoma, así como su complicaciones más frecuentes y manejo de éstas. • Conocer procedimientos quirúrgicos básicos de: tiroidectomía, paratiroidectomía, parotidectomía, resección y ampliación de márgenes, biopsia de LNC. Sus indicaciones, nociones básicas de la técnica y riesgos. • Realizar ayudantía quirúrgica en intervenciones propias de Cirugía de Cabeza y Cuello. • Efectuar manejo y seguimiento básico post quirúrgico de tiroidectomía, paratiroidectomía y otras intervenciones de cirugía de cabeza y cuello.

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas directas semanales (en el centro de práctica)	Horas indirectas semanales (tiempo de estudio personal o fuera del centro de práctica)
4	08:00 a 17:00hrs	45	31,5	13,5
Profesor/a Encargado/a de Internado (PEI)				
Dr. Felipe Quintana Yarad				
Tutores de internado				
Dr. Felipe Quintana Yarad				

III. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
Rotaciones clínicas: los internos deberán rotar en el servicio de Cirugía de Cabeza y Cuello del HRLBO, estando bajo la supervisión de un tutor/a. En este espacio deberán evaluar pacientes ambulatorios y hospitalizados, pudiendo establecer una hipótesis diagnóstica y conducta a seguir. Además, participará en cirugías de Cirugía de Cabeza y Cuello, realizando ayudantía básica y/o específica (según corresponda). Discusión de temas programados por día: instancia basada en programación diaria en la que se indican temas que	Evaluación de desempeño: se aplicará la Rúbrica de Desempeño de internados en dos oportunidades, a la segunda y a la cuarta semana. Esta Rúbrica será aplicada por el PEI y/o tutores asignados. La calificación de este ítem corresponde al promedio simple de la aplicación de ambas rúbricas. Evaluación final (en semana 3) Evaluación oral en base a Rúbrica socializada, en donde el PEI o tutor asignará un paciente real y posteriormente se evaluará presentación del caso y abordaje clínico. Nota de presentación a examen: - Evaluación de desempeño: 60%

deberán ser preparados y discutidos con el tutor asignado. Esto se realizará todos los días en espacios de conversación. La preparación de estos temas incidirá en la evaluación de desempeño. ● Presentación final: tema elegido en conjunto entre PEI y alumno. Debe basarse en, al menos, 2 artículos científicos asignados por PEI.	● Evaluación final: 40% Nota Final: ● 60% Nota presentación a examen ● 40% nota presentación final Para aprobar se requiere Calificación Final Mayor a 4,0, además de cumplir con el requisito de asistencia. Asistencia: 100% de todas las actividades. Las inasistencias y recuperaciones se realizarán en base a lo indicado en el Reglamento de Estudios de Pregrado de la UOH y reglamento de Internados de la Escuela de Salud.
---	--

IV. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria
● Navia A, Minzer S, Ibarra C, Lee K. Cirugía de Cabeza y Cuello y Mama. Servicio de Cirugía, Hospital Militar de Santiago. ● Obaíd M, Et al. Resumen Cirugía Cabeza y Cuello. Hospital del Salvador. 2019. ● Rojas Duarte, M. y Marinkovic Gómez, B. <i>Cirugía en medicina general: manual de enfermedades quirúrgicas</i>. Disponible en https://doi.org/10.34720/bce6-d715
Bibliografía Complementaria
● Crovari F., Manzor M., et al (2014). Manual de Patología Quirúrgica UC

V. Calendarización de actividades semana a semana

Semana	Servicio	Actividades asistenciales		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa y su herramienta evaluativa correspondiente
		En el centro de práctica	Fuera del centro de práctica	
Semana 1	SERVICIO DE CIRUGÍA DEL HRLBO CONSULTORIO ADOSADO DE ESPECIALIDADES (CAE) DEL HRLBO PABELLÓN CENTRAL HRLBO	- VISITA DE PACIENTES HOSPITALIZADOS DEL EQUIPO DE CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO DEL HRLBO CON AL MENOS 2 PACIENTES ASIGNADOS (INTERNO(A) DEBERÁ CONOCER A TODOS(AS) LOS(AS) PACIENTES) - POLICLÍNICOS: LUNES - PABELLÓN: MARTES Y VIERNES. - PAAF: MIERCOLES - COMITÉ ONCOLÓGICO: JUEVES.	- REVISIÓN DE ARTÍCULOS ASIGNADOS POR DOCENTES CON TEMAS RELACIONADOS AL PROGRAMA.	- SEMINARIO Nº1: (INDICADO POR EL TUTOR)
Semana 2	SERVICIO DE CIRUGÍA DEL HRLBO CONSULTORIO ADOSADO DE ESPECIALIDADES (CAE) DEL HRLBO	- VISITA DE PACIENTES HOSPITALIZADOS DEL EQUIPO DE CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO DEL HRLBO CON AL MENOS 2 PACIENTES ASIGNADOS (INTERNO(A) DEBERÁ	- REVISIÓN DE ARTÍCULOS ASIGNADOS POR DOCENTES CON TEMAS RELACIONADOS AL PROGRAMA.	- SEMINARIO Nº2: (INDICADO POR EL TUTOR)

	PABELLÓN CENTRAL HRLBO	CONOCER A TODOS(AS) LOS(AS) PACIENTES) - POLICLÍNICOS: LUNES - PABELLÓN: MARTES Y VIERNES. - PAAF: MIERCOLES - COMITÉ ONCOLÓGICO: JUEVES.		
Semana 3	SERVICIO DE CIRUGÍA DEL HRLBO CONSULTORIO ADOSADO DE ESPECIALIDADES (CAE) DEL HRLBO PABELLÓN CENTRAL HRLBO	- VISITA DE PACIENTES HOSPITALIZADOS DEL EQUIPO DE CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO DEL HRLBO CON AL MENOS 2 PACIENTES ASIGNADOS (INTERNO(A) DEBERÁ CONOCER A TODOS(AS) LOS(AS) PACIENTES) - POLICLÍNICOS: LUNES - PABELLÓN: MARTES Y VIERNES. - PAAF: MIERCOLES - COMITÉ ONCOLÓGICO: JUEVES.	- REVISIÓN DE ARTÍCULOS ASIGNADOS POR DOCENTES CON TEMAS RELACIONADOS AL PROGRAMA.	- SEMINARIO Nº3 (INDICADO POR EL TUTOR)

Semana 4	SERVICIO DE CIRUGÍA DEL HRLBO CONSULTORIO ADOSADO DE ESPECIALIDADES (CAE) DEL HRLBO PABELLÓN CENTRAL HRLBO	- VISITA DE PACIENTES HOSPITALIZADOS DEL EQUIPO DE CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO DEL HRLBO CON AL MENOS 2 PACIENTES ASIGNADOS (INTERNO(A) DEBERÁ CONOCER A TODOS(AS) LOS(AS) PACIENTES) - POLICLÍNICOS: LUNES - PABELLÓN: MARTES Y VIERNES. - PAAF: MIERCOLES - COMITÉ ONCOLÓGICO: JUEVES.	- REVISIÓN DE ARTÍCULOS ASIGNADOS POR DOCENTES CON TEMAS RELACIONADOS AL PROGRAMA.	- SEMINARIO N°4: (INDICADO POR EL TUTOR)
----------	---	---	--	--

Elaborado por	Revisado por
Dr. Felipe Quintana	Dra. Carolina Contreras C.
Fecha de entrega	Fecha de revisión
13 de Febrero 2023	Febrero 2023